

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBUSINESS S.A.

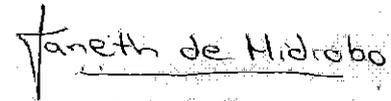
En la ciudad de Ibarra, el día viernes veinte y seis de abril del dos mil trece, en las instalaciones de la Compañía situadas en la Av. Mariano Acosta 20-120 y siendo las 12:30h00 horas, se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la compañía INMOBUSINESS S.A., con la presencia del ciento por ciento de los accionistas: Southern Land Development LLC representada por su Apoderado Especial el Ing. Rubén Darío Cadena Navarro, y el Ing. Fausto Hidrobo Estrada por sus propios y personales derechos. Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y por tanto los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas.- Preside la Junta el Sr. Patricio Hidrobo Estrada en su calidad de Presidente Ejecutivo y como Secretaria de la junta interviene la señora Jeaneth Alexandra Andrade Flores, Gerente de la Compañía quien pone a consideración los siguientes puntos del orden del día: **1) Informe de la Presidencia Ejecutiva correspondiente al ejercicio 2012, y su aprobación. 2) Presentación del Balance y Estado de Resultados a diciembre 31 del 2012 y su aprobación. 3) Informe del Comisario y su aprobación. 4) Lectura y aprobación del Informe de los Auditores Externos del ejercicio económico 2012. 5) Designación del Comisario Principal y Auditores Externos.** El orden del día es aprobado por unanimidad por los accionistas, procediéndose por lo tanto a tratar y resolver lo siguiente: **1) Informe del Presidente Ejecutivo:** El Sr. Presidente Ejecutivo de la empresa, da lectura a su informe, y señala que en cumplimiento de lo establecido en los estatutos de la compañía presenta su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012, en el cual da a conocer los resultados obtenidos en este período, además da a conocer la situación financiera de la empresa y un análisis financiero detenido de la misma. La Junta Extraordinaria de Accionistas en forma unánime resuelve aprobar el informe de la Presidencia Ejecutiva correspondiente al año 2012. **2) Presentación del Balance y Estados de Resultados a diciembre 31 del 2012 y su aprobación:** Se procedió a dar lectura al balance y estado de resultados al 31 de diciembre del 2012. Se considera que los estados financieros junto con los libros, que estuvieron a disposición de los accionistas con la debida anticipación a esta Junta, contienen la realidad económica financiera de la Compañía, por lo que son aprobados por los accionistas por unanimidad. **3) Informe del Comisario y su aprobación:** El informe del Comisario refleja el análisis realizado por el Ing. Patricio Bejarano, quien manifiesta que la empresa presenta razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones, durante el ejercicio terminado en el 2012. Los accionistas consideran que el informe del Comisario es correcto, por lo que es aprobado por unanimidad de los accionistas. **4) Lectura y aprobación del Informe de los Auditores Externos del ejercicio económico 2012:** El Dra. María de la Portilla Vera en representación de la Firma Auditora Chacón & De la Portilla Cia. Ltda., da a conocer el informe de Auditoría Externa del año 2012. La Junta Extraordinaria de

Accionistas en forma unánime resuelve aprobar el informe de Auditoría Externa del año 2012. 5) **Designación del Comisario Principal y Auditores Externos.** La Junta Extraordinaria de Accionistas en forma unánime resuelve ratificar a la Ing. Patricio Bejarano como comisario principal para realizar el informe correspondiente al ejercicio económico 2013, y a la firma Auditora Chacón & De la Portilla Cía. Ltda., para realizar la auditoría Externa de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.

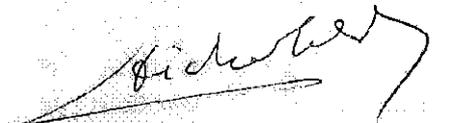
No existiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones por unanimidad. Termina la Junta Universal de Accionistas a las 14H30, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y la Secretaria de la Junta.



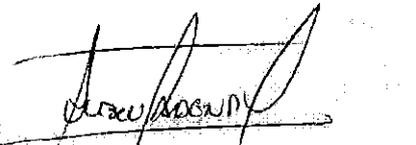
Angel Patricio Hidrobo Estrada
Presidente Ejecutivo
Presidente de la Junta



Jeaneth Andrade Flores
Gerente
Secretaria de la Junta



Ing. Fausto Aníbal Hidrobo Estrada
Accionista



Ing. Rubén Cadena Navarro
Southern Land Development LLC
Accionista